

Dilema 44

Autores responsables:

Carlos Cáceres
Martín Ferrari

Caso ficticio, creado con fines académicos



Indigencia urbana y calidad de vida

¿Cuáles son las prioridades?

La indigencia es un problema visible en las ciudades; cientos de personas viven en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad. Distintos grupos e instituciones se han organizado para prestar ayuda a estas personas, sin embargo, existen cuestionamientos. La indigencia trae consigo algunas externalidades, desde problemas de aseo hasta la pérdida de valor de las propiedades. En este contexto, muchos vecinos solicitan que los indigentes sean llevados a otros lugares, ya que reducen su calidad de vida. A pesar de esto, la toma de decisiones parece no ser fácil, sobre todo considerando que muchas veces las distintas soluciones parecen rivalizar entre sí. ¿Es una prioridad ayudar a las personas en situación de calle, o los recursos deben enfocarse hacia una mejora de las condiciones urbanas? ¿De qué forma podríamos entender este problema desde un punto de vista ético?

Un joven concejal acaba de iniciar sus actividades en la municipalidad, ubicada en el centro de Santiago. Le impresiona ver todas las mañanas gente a la intemperie, cubierta por mantas y frazadas, tratando de evitar el frío. Además, ha notado que las autoridades y transeúntes parecen ser indiferentes frente a esta situación. Su primera impresión es que las personas en situación de extrema pobreza se han invisibilizado en la sociedad. No es extraño ver personas pidiendo monedas en la calle, o sentadas en las escaleras del metro esperando que alguien les de algo para comer.

Este concejal ha notado que un grupo de personas se reúne ciertos días para donar comida a quienes duermen en la calle, y le parece una iniciativa loable. Para él, la idea de entregar alimentos a quienes no pueden acceder a ellos parece lógica; garantizar los derechos fundamentales es una responsabilidad social. Sin embargo, no puede evitar preguntarse si efectivamente se está solucionando algo al prestar esta ayuda. A pesar de que semanalmente se les entregue ayuda a personas en situación de calle, éstas seguirán viviendo en un estado de pobreza. Por

otro lado, ha visibilizado que esta situación genera problemas logísticos en la municipalidad: los indigentes interfieren en el aseo y limpieza de la comuna y utilizan espacios públicos, como plazas y parques. Algunas personas argumentan que también son una molestia para los transeúntes, a quienes piden dinero o comida.

Durante su primera semana, el concejal asiste a una reunión en que se analiza la asignación de fondos de la municipalidad a algún proyecto. Diferentes fundaciones y organizaciones están presentes, buscando apoyo y fondos por parte de la comuna para sus respectivos proyectos. El concejal fue electo con una amplia mayoría, y espera representar de la mejor forma a sus votantes en estas instancias. Hacia el final de la reunión, se presentan dos organizaciones que concursan por un mismo fondo. La primera es una fundación cuya misión es ayudar a personas en situación de calle. Dado el alto número de indigentes en la comuna, esta organización propone un plan de donaciones de comida y ropa, argumentando que son personas en una situación de extrema vulnerabilidad. La segunda, es una oficina de arquitectos que presenta un ambicioso proyecto para remodelar las plazas y parques de una zona de la comuna. Esto, con el fin de incentivar la vida de barrio y mejorar la calidad de vida de los residentes.

Los dos proyectos tienen un propósito común: contribuir a mejorar las condiciones de vida de un grupo de personas. A pesar de que valora la idea, el concejal da cuenta de la alta concentración de indigentes que existe en los parques que se busca mejorar, implicando un abrupto desalojo de personas. Respecto a la otra iniciativa, sintoniza con el noble propósito de ayudar a personas en situación de calle. Lamentablemente para él, la municipalidad solo cuenta con recursos para invertir en una de estas dos alternativas.

Una votación preliminar arroja un empate entre ambas posturas, siendo definitorio el voto de nuestro concejal. Con el fin de contar con más información, solicita posponer la votación para el día siguiente; su objetivo es poder analizar distintos argumentos que le ayuden a tomar la decisión final.

La indigencia es un problema de difícil solución. Ésta se define como una situación de extrema pobreza, en donde no se puede acceder a servicios básicos tales como hogar, alimento o higiene. Las personas que viven

en estas condiciones enfrentan diariamente problemas de subsistencia, además de carecer de herramientas que les permitan acceder a oportunidades laborales. En este sentido, la movilidad social de una persona indigente es casi nula y la ayuda que puede proveerse a este grupo está limitada a tal condición.

Para analizar los alcances de la indigencia, es necesario comprender sus características en nuestra sociedad. Según cifras de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la tasa de indigencia en América Latina era de 11,8% el año 2014, con cerca de 70 millones de personas (CEPAL, 2016)¹. Chile es el segundo país con la menor tasa de indigencia en la región, con un 2,5% (La Tercera, 2015)². La encuesta CASEN es la principal herramienta para medir la pobreza en Chile. Allí se clasifican como personas en extrema pobreza a todas aquellas con un ingreso mensual menor a \$103.470 (Observatorio Social, 2017). Al mismo tiempo, se han agregado medidores de pobreza multidimensional, para graficar las dificultades que tienen las personas al acceder a servicios básicos (Observatorio Social, 2015).

La indigencia es un fenómeno que puede observarse en muchas ciudades chilenas, como Santiago, Valparaíso, Concepción, entre otras. Las personas indigentes suelen vivir solas o en pequeños núcleos, distribuidos a lo largo de las ciudades. Los principales mecanismos de ayuda son los albergues que proveen distintas instituciones (como el Hogar de Cristo, por ejemplo), en donde las personas en situación de calle pueden pasar la noche y ser alimentadas. Al mismo tiempo, distintas organizaciones trabajan en barrios entregándoles comida y compañía. Estos esfuerzos se basan en garantizar su subsistencia, pero difícilmente harán que logren superar la extrema pobreza.

Contando con información para analizar este problema, el concejal decide discutir con algunas personas para entender cómo ellos piensan este fenómeno. Necesita hablar con participantes de programas de ayuda, vecinos y expertos. Para él es importante contar con diversos puntos de vista que le permitan esclarecer cuál es su consideración valórica al respecto.

En primer lugar, consulta a una colega que participa activamente de campañas solidarias, asistiendo semanalmente a albergues para donar comida a personas en situación de calle:

1 Anexo 2: Evolución de la pobreza y la indigencia 1980-2015

2 Anexo 1: Evolución de la tasa de pobreza e indigencia en Latinoamérica

Creo que es un compromiso necesario; las personas indigentes no tienen a quien acudir y están prácticamente invisibilizadas. A diferencia de personas en situación de pobreza, los indigentes no tienen techo ni abrigo, y diariamente deben buscar algo para alimentarse. Para mí, son tan vulnerables como un niño, con la diferencia de que nadie se hace cargo de ellos. No creo que podamos considerar "normal" que personas duerman en la calle, o que mueran de frío en invierno. Es nuestro deber asegurar que estas personas puedan comer y pasar las noches sin tanto frío. En este sentido, tú puedes lograr un cambio sustantivo, y tal vez generar políticas de largo plazo para erradicar la indigencia.

Luego, asiste con un funcionario de la municipalidad, bastante escéptico y crítico. Él tiene una opinión muy distinta a la consultada previamente:

Donar comida o mantas no soluciona los problemas; por más que vayamos semana a semana, la pobreza seguirá estando ahí. De una u otra forma, solo aseguramos que estas personas puedan comer, pero no nos encargamos de su vulnerabilidad. La violencia, el alcoholismo o las enfermedades no se solucionan con frazadas ni comida. Además, si semanalmente regalamos ropa y alimento, solo lograremos que se acostumbren a eso, incluso atrayendo más indigentes al barrio. ¿Qué otras alternativas estamos ofreciendo?

El concejal acude a escuchar opiniones de vecinos, con el fin de tener un mejor panorama. Uno de ellos señala:

Personalmente, no es grato que indigentes duerman en mi calle. Durante el día, mis hijas ven a estas personas pidiendo dinero y consumiendo alcohol; hay mucha basura en las veredas, se sienten malos olores durante el día e incluso hay vecinos que han recibido tratos muy agresivos por parte de ellos. No creo que sean malos, creo que son muy vulnerables, pero no tenemos por qué hacernos responsables de ellos. Me encantaría poder ir los fines de semana a una plaza limpia para que mis hijas jueguen tranquilas, y que el barrio sea un lugar grato para vivir.

Otra vecina comenta:

El problema con la alta presencia de indigentes en el sector es que el barrio se vuelve poco atractivo; mi padre decidió mudarse, pero no ha podido vender su casa a un buen precio. Nadie está dispuesto a pagar un precio alto por un sector lleno de indigentes, ya que lo asocian a malas condiciones de vida, e incluso muchos

arrendatarios han decidido irse por esto. Remodelar el sector y construir más espacios públicos podría darles mayor valor a las propiedades, la gente estaría más feliz con eso. Además, yo pago mis impuestos todos los meses, me encantaría que esos recursos se destinen a mejorar la comuna. ¡Recuerde que nosotros fuimos los que votamos por usted, no los indigentes!

Una última vecina comenta:

Para mí es terrible verlos, sufro mucho pensando en lo mal que lo pasan. La verdad, yo tengo una casa cómoda y una cama todas las noches, no me falta nunca comida ni abrigo. Pensar en que nadie hace nada por ellos sólo me genera malestar; creo que los recursos deben gastarse en quien menos tiene. Espero que la municipalidad piense en ellos, usted no imagina cómo sufren en las noches o durante el invierno. Yo voté por usted y le digo que lo mejor que puede hacer es ayudar a las personas en situación de calle. De otra forma, ¿a dónde irán a parar estas pobres personas?

Por último, decide consultar a un urbanista, quien le plantea lo siguiente:

No podemos privar a las personas de espacios de calidad; el acceso a plazas, parques y centros comunales es muy importante para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Piense que los contribuyentes están esperando que el barrio mejore. Si esto sucede, puede atraer nuevos negocios, como restaurantes o tiendas, y mejorar la economía del sector. Puede dar mayor actividad a la comuna, y esto se traducirá en mayores fondos en el futuro.

Llegó el día de la votación; el concejal ya ha analizado todos los argumentos y debe dar el voto decisivo. Por un lado, puede invertir los fondos en el programa de ayuda a indigentes; por el otro, votar por el proyecto de remodelación de barrios.

¿Qué decisión cree usted que debería tomar?

Desde un punto de vista ético, ¿cómo justifica esa decisión y qué implicancias tiene?

¿Cuáles serían las consecuencias de su decisión?

Anexos

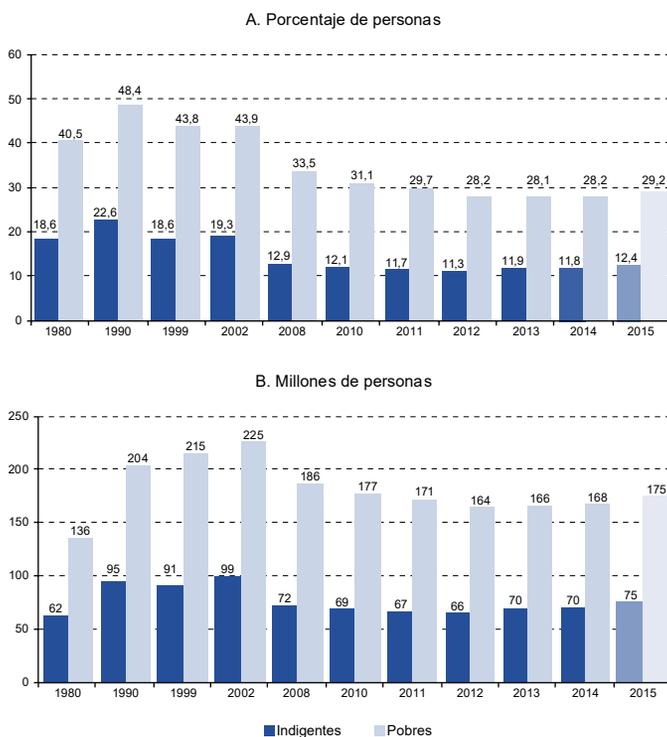
Anexo 1: Evolución de la tasa de pobreza e indigencia en Latinoamérica

País	Alrededor de 2005			Alrededor de 2012			2013		
	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina	2006	24,8	9,6	2012	4,3	1,7
Bolivia	2004	63,9	34,7	2011	36,3	18,7
Brasil	2005	36,4	10,7	2012	18,6	5,4	2013	18,0	5,9
Chile	2006	13,7	3,2	2011	11,0	3,1	2013	7,8	2,5
Colombia	2005	45,2	13,9	2012	32,9	10,4	2013	30,7	9,1
Costa Rica	2005	21,1	7,0	2012	17,8	7,3	2013	17,7	7,2
Ecuador	2005	48,3	21,2	2011	35,3	13,8	2013	33,6	12,0
El Salvador	2004	47,5	19,0	2012	45,3	13,5	2013	40,9	12,5
Guatemala	2002	60,2	30,9	2006	54,8	29,1
Honduras	2007	68,9	45,6	2010	69,2	45,6
México	2006	31,7	8,7	2012	37,1	14,2
Nicaragua	2005	61,9	31,9	2009	58,3	29,5
Panamá	2005	31,0	14,1	2011	24,0	11,3	2013	23,2	12,2
Paraguay	2005	56,9	27,6	2011	49,6	28,0	2013	40,7	19,2
Perú	2003	52,5	21,4	2012	25,8	6,0	2013	23,9	4,7
Rep. Dominicana	2005	47,5	24,6	2012	41,2	20,0	2013	40,7	20,2
Uruguay	2005	18,8	4,1	2012	6,1	1,2	2013	5,7	0,9
Venezuela	2005	37,1	15,9	2012	25,4	7,1	2013	32,1	9,8

Fuente: La Tercera, 2015.

Anexo 2: Evolución de la pobreza y la indigencia 1980-2015

América Latina (19 países): evolución de la pobreza y la indigencia, 1980-2015
(En porcentajes y millones de personas)



Fuente: Informe Panorama Social de Latinoamérica, CEPAL (2016).

Referencias

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2016). Panorama Social de América Latina 2015. Naciones Unidas. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/4/S1600175_es.pdf

La Tercera. (26 de enero de 2015). Informe Cepal: Chile es el segundo país con menos pobreza de América Latina después de Uruguay. La Tercera.

Obtenido de <http://www.latercera.com/noticia/informe-cepal-chile-es-el-segundo-pais-con-menos-pobreza-de-america-latina-despues-de-uruguay/>

Observatorio Social. (2015). Nueva Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos y Multidimensional. Ministerio de Desarrollo Social.

Obtenido de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Nueva_Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza.pdf

Observatorio Social. (2017). Valor de la canasta básica de alimentos y línea de pobreza: Informe Mensual Junio 2017.

Obtenido de <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/ipc/Valor%20CBA%20y%20LP%C2%B4s%2017.02.pdf>